



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
COMITÉ DE SELECCIÓN

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Municipalidad Distrital de
LA VICTORIA

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
DE OFERTAS ELECTRÓNICAS**

LICITACIÓN PÚBLICA N° 03-2024-MDLV/CS-1

EJECUCIÓN DE OBRA:

**"MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA,
EN EL DISTRITO DE LA VICTORIA – PROVINCIA DE CHICLAYO –
DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE" CUI N° 2588773**

En la ciudad de La Victoria, siendo las 10:00 horas del día 12 del mes de noviembre de 2024, en la Unidad de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de La Victoria; se reunieron los miembros del **COMITÉ DE SELECCIÓN**, designado mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 168-2024-MDLV, de fecha 09 de octubre de 2024, encargado de preparación, conducción y realización del procedimiento de selección LICITACIÓN PÚBLICA N° 03-2024-MDLV/CS- PRIMERA CONVOCATORIA, , para la **EJECUCIÓN DE OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA, EN EL DISTRITO DE LA VICTORIA – PROVINCIA DE CHICLAYO – DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE" CUI N° 2588773**; siendo convocados a la presente reunión todos sus miembros titulares con la finalidad de proceder a la etapa de admisión y evaluación de las ofertas electrónicas:

Miembros:

- Leidy Elizabeth Sánchez Campos – Presidente Titular
- Jorge Luis Granadino Meza – Primer miembro titular
- Keila Paola García Tapia – Segundo miembro titular

1. DEL REGISTRO DE PARTICIPANTES:

Acto seguido de acuerdo al cronograma establecido en las bases se procede a verificar los participantes registrados electrónicamente a través del SEACE, según cronograma establecido, teniendo veintiún (21) participantes registrados, los cuales se detallan a continuación:


46477880


27734548


43481715



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
COMITÉ DE SELECCIÓN

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Municipalidad Distrital de
LA VICTORIA

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	20573275889	MANCILLA & ROJAS INVERSIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	10/10/2024	Válido		10/10/2024	20573275889
2	Proveedor con RUC	20607488003	GRUPO EMPRESARIAL ORFA NEGOCIOS CONSTRUCCIONES & SERVICIOS S.A.C.	10/10/2024	Válido		10/10/2024	20607488003
3	Proveedor con RUC	20609193132	CFC CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A.C.	10/10/2024	Válido		10/10/2024	20609193132
4	Proveedor con RUC	20603387105	ZIMA INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	11/10/2024	Válido		11/10/2024	20603387105
5	Proveedor con RUC	20491656761	FEDECO CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	13/10/2024	Válido		13/10/2024	20491656761
6	Proveedor con RUC	20270971891	B & B INGENIEROS S.R.LTDA	14/10/2024	Válido		14/10/2024	20270971891
7	Proveedor con RUC	20603425104	TECNICAS DE INGENIERIA Y CONTRATOS S.A.C. - TEINGECON S.A.C.	14/10/2024	Válido		14/10/2024	20603425104
8	Proveedor con RUC	20603089236	GAROTH GRUPO EMPRESARIAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	15/10/2024	Válido		15/10/2024	20603089236
9	Proveedor con RUC	20481066094	HARDTECH SOLUTIONS S.A.C.	16/10/2024	Válido		16/10/2024	20481066094
10	Proveedor con RUC	20603965281	RIEGOS PERUANOS S.A.C.	16/10/2024	Válido		16/10/2024	20603965281


46411380


27734548


93481718



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
COMITÉ DE SELECCIÓN**

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Municipalidad Distrital de
LA VICTORIA

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro
11	Proveedor con RUC	20480441746	EDIFICACIONES Y CONSTRUCCIONES MODERNAS DEL PERU S.A.C.	17/10/2024	Válido		17/10/2024	20480441746
12	Proveedor con RUC	20603025301	VALUVA GRUPO EMPRESARIAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	22/10/2024	Válido		22/10/2024	20603025301
13	Proveedor con RUC	20608876520	ECAFERR S.A.C.	23/10/2024	Válido		23/10/2024	20608876520
14	Proveedor con RUC	20600908546	JARYAA CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - JARYAA S.R.L.	24/10/2024	Válido		24/10/2024	20600908546
15	Proveedor con RUC	20601118361	CORPORACION ETERNIA S.A.C.	30/10/2024	Válido		30/10/2024	20601118361
16	Proveedor con RUC	20487913791	TECHQUK S.A.C.	30/10/2024	Válido		30/10/2024	20487913791
17	Proveedor con RUC	20529467606	CORPORACION VILLANUEVA CABALLERO S.A.	05/11/2024	Válido		05/11/2024	20529467606
18	Proveedor con RUC	20274419637	J.C.A. CONTRATISTAS GENERALES S.R.LTDA.	06/11/2024	Válido		06/11/2024	20274419637
19	Proveedor con RUC	20610539280	INTERNATIONAL SUKLUPHE CONSTRUCCIONES S.A.C.	06/11/2024	No válido		06/11/2024	20610539280
20	Proveedor con RUC	20608231685	CRG INGENIEROS E.I.R.L.	07/11/2024	Válido		07/11/2024	20608231685
21	Proveedor con RUC	20570504542	CONSTRUCTORA AMEB INGENIEROS S.R.L.	10/11/2024	Válido		10/11/2024	20570504542

2. DE LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

De acuerdo al cronograma del procedimiento, los participantes presentaron sus ofertas electrónicamente a través del SEACE, verificándose la presentación de las siguientes ofertas.

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA - CHICLAYO
 Nomenclatura : LP-SM-3-2024-MDLVCS-1
 Nro. de convocatoria : 1
 Objeto de contratación : Obra
 Descripción del objeto : EJECUCION DE OBRA : MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE LA VICTORIA PROVINCIA DE CHICLAYO -DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE CUI N°2588773

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	EJECUCION DE OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA, EN EL DISTRITO DE LA VICTORIA - PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE CUI N°2588773			
20487913791	CONSORCIO VICTORIA SMART	11/11/2024	20:48:31	Electronico
20570504542	CONSTRUCTORA AMEB INGENIEROS S.R.L.	11/11/2024	23:17:50	Electronico

[Firma]
46477880

[Firma]
27734548

[Firma]
43481915



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
COMITÉ DE SELECCIÓN

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



3. DE LA APERTURA DE OFERTAS ELECTRÓNICAS:

Acto seguido los miembros del comité de selección procedieron a descargar los archivos de los postores que presentaron sus ofertas y, asimismo proceder a verificar la documentación obligatoria requerida en las bases integradas. En caso de evidenciar que algún postor deba de subsanar algún documento, se procederá de acuerdo al art. 60 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

De la revisión efectuada para la ADMISIÓN de propuestas presentadas, se observa lo siguiente:

El Comité de Selección procedió a verificar la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases, de conformidad con el numeral 81.2 del artículo 81 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, y determinar si las ofertas responden a los requisitos y condiciones de los términos de referencia detalladas en la sección específica de las bases integradas, para determinar la admisión de las ofertas.

1.- CONSORCIO VICTORIA SMART: El postor presenta su documentación conforme a los señalado en las bases integradas (propuesta técnica 257 folios y propuesta económica 22 folios). Por tal motivo, la oferta del postor se declara **ADMITIDA**.

2.- CONSTRUCTORA AMEB INGENIEROS S.R.L.: El postor **NO** presenta su **ANEXO N° 06 – PRECIO DE LA OFERTA**, de conformidad con el numeral 2.2.1. **Documentación de presentación obligatoria**, de las bases integradas (propuesta técnica 05 folios y propuesta económica 05 folios). Por tal motivo, la oferta del postor se declara **NO ADMITIDA**.

4. DE LA ADMISIÓN DE OFERTAS:

El comité de selección procede a verificar la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases, de conformidad con el numeral 81.2. del artículo 81° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, y determinar si las ofertas responden a los requisitos y condiciones de los términos de referencia detalladas en la sección específica de las bases, para determinar la admisión de las ofertas, obteniendo el siguiente resultado:

46477880

27734548

43481715



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
COMITÉ DE SELECCIÓN

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Municipalidad Distrital de
LA VICTORIA

EJECUCIÓN DE LA OBRA									
"MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA, EN EL DISTRITO DE LA VICTORIA – PROVINCIA DE CHICLAYO – DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE" CUI N° 2588773									
NRO.	POSTORES	DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA							CONDICIÓN DE LA OFERTA
		a) Declaración Jurada de Datos del Postor. (Anexo N° 01)	b) Documento que acredite la representación quien suscribe la oferta.	c) Declaración Jurada de acuerdo con literal b) del art. 52° del Reglamento. (Anexo N° 02)	d) Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 03)	e) Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 04)	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 05)	g) El precio de la oferta en SOLES (Anexo N° 06)	
1	CONSORCIO VICTORIA SMART	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Admitida
2	CONSTRUCTORA AMEB INGENIEROS S.R.L.	SE DECLARA NO ADMITIDA LA OFERTA DEBIDO A QUE NO PRESENTA SU ANEXO N° 06 PRECIO DE LA OFERTA							No Admitida

4.1 RESULTADO DE LA ADMISIÓN DE OFERTAS:

A continuación, se muestra el resumen de las ofertas que no fueron admitidas y las que fueron admitidas y que pasan a la etapa de evaluación:

<u>N°</u>	<u>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR</u>	<u>CONDICIÓN</u>	<u>OBSERVACIÓN</u>
1	CONSORCIO VICTORIA SMART	ADMITIDO	
2	CONSTRUCTORA AMEB INGENIEROS S.R.L.	NO ADMITIDO	EL POSTOR NO PRESENTÓ EL ANEXO N°06 PRECIO DE LA OFERTA.

46477880

27734548

43481715



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
COMITÉ DE SELECCIÓN

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



5. EVALUACIÓN DE OFERTAS

Seguidamente se procede a revisar la oferta económica, y se elabora el siguiente cuadro.

VALOR REFERENCIAL		S/ 18,529,736.61
VALOR REFERENCIAL 90 %		S/ 16,676,762.95
VALOR REFERENCIAL 110 %		S/ 20,382,710.27
NRO.	POSTORES	MONTO OFERTADO
1	CONSORCIO VICTORIA SMART	S/ 18,529,736.61

La evaluación consiste en la aplicación de los factores de evaluación previstos en el capítulo IV de la sección específica de las bases integradas, con el objeto de determinar la oferta con el mejor puntaje y orden de prelación de la oferta.

En ese sentido, se prosiguió con la evaluación de la única oferta admitida, en virtud al segundo párrafo del literal a) del numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en la cual señala: **Cuando existan otros factores de evaluación además del precio, el mejor puntaje se determina en función de los criterios y procedimientos de evaluación enunciados en las bases. La evaluación del precio se sujeta a lo dispuesto en el presente literal.**

En ese sentido, el Comité de Selección procederá a evaluar la única oferta económica:

1.- CONSORCIO VICTORIA SMART: El monto ofertado por el postor coincide con el monto calculado por el Comité de Selección.

PRODUCTO DE LA REVISIÓN INTEGRAL DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES ADMITIDOS SE TIENE EL SIGUIENTE ANÁLISIS, RESPECTO AL ORDEN DE PRELACIÓN

NRO.	POSTORES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA	CALCULO OBTENIDO POR EL COMITÉ DE SELECCIÓN	FACTORES DE EVALUACION				PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
				PRECIO	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL	PROTECCIÓN SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO	INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA		
				1	CONSORCIO VICTORIA SMART	S/ 18,529,736.61	S/ 18,529,736.61		

[Firma]
46447980

[Firma]
27734548

[Firma]
43481215



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
COMITÉ DE SELECCIÓN**

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Municipalidad Distrital de
LA VICTORIA

6. CALIFICACIÓN DE OFERTAS

De acuerdo a lo establecido en el numeral de los Requisitos de Calificación del Capítulo III de las bases integradas, el cual precisa que a fin de acreditar su experiencia en el procedimiento de selección los postores deben acreditar un monto facturado ascendente a una (01) vez el valor referencial de la contratación, esto es un monto equivalente a **S/ 18,529,736.61 (DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS CON 61/100 SOLES) (...)** para tal efecto se estableció que la experiencia debe de acreditarse con la presentación de copia simple de: **i) contratos y sus respectivas actas de recepción de obras o ii) contratos y sus respectivas resoluciones de liquidación o, iii) contratos y sus respectivas constancias de prestación o cualquier otra documentación de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue CONCLUIDA,** así como el monto total que implicó su ejecución. (...)

En tal sentido, el Comité de Selección realiza la calificación de las ofertas conforme a lo establecido en los numerales 75.2 y 75.3 del artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

La oferta que no cumpla con los requisitos de calificación debe ser descalificada.

Obteniéndose el resultado siguiente:

Nº	CLIENTE	OBJETO DEL CONTRATO	Nº CONTRATO	FECHA DEL CONTRATO	FECHA DE RECEPCIÓN DE LA OBRA	EXPERIENCIA PROVENIENTE DE:	MONEDA	IMPORTE	TIPO DE CAMBIO VENTA	MONTO FACTURADO ACUMULADO
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LEONARDO ORTIZ	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN LA LOCALIDAD DE JOSE LEONARDO ORTIZ - DISTRITO DE JOSE LEONARDO ORTIZ - CHICLAYO - LAMBAYEQUE	CONTRATO DE LA AS Nº 001-2019/MO.JLO-CS	02/04/2019	18/09/2020	CALOF CONSTRUCCIONES SRL	SOLES	8,770,908.77		8,770,908.77

Experiencia N° 01: El postor acredita su experiencia con la presentación de su respectivo contrato, contrato de consorcio, acta de recepción de obra y resolución de liquidación de obra, conforme a lo indicado en las bases integradas, de folio 046 a 077, que acredita el importe de S/ 8,770,908.77

2	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO	EJECUCION DE OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA, EN LA CIUDAD DE CUTERVO, DISTRITO Y PROVINCIA DE CUTERVO - CAJAMARCA	CONTRATO N° 005-2029/MPG	06/11/2019	04/06/2021	TECHOUK SAC	SOLES	156,315.48		156,315.48
---	-------------------------------------	--	--------------------------	------------	------------	-------------	-------	------------	--	------------

Experiencia N° 02: El postor acredita su experiencia con la presentación de su respectivo contrato, promesa de consorcio y acta de recepción de obra, conforme a lo indicado en las bases integradas, de folio 078 a 091, que acredita el importe de S/ 153,315.48

KPP
46477880

[Firma]
27734548

[Firma]
43487151



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
COMITÉ DE SELECCIÓN

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Municipalidad Distrital de
LA VICTORIA

3	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAEN	EJECUCION DE OBRA: MEJORAMIENTO ADECUADO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE JAEN - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA - 1ERA ETAPA	CONTRATO N° 258-2020-MPJ/GM	23/12/2020	13/10/2021	TECHQUK SAC	SOLES	189,298.95	189,298.95
---	----------------------------------	--	-----------------------------	------------	------------	-------------	-------	------------	------------

Experiencia N° 03: El postor acredita su experiencia con la presentación de su respetivo contrato, contrato de consorcio y acta de recepción de obra, conforme a lo indicado en las bases integradas, de folio 092 a 119, que acredita el importe de S/ 189,298.95

4	UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAEN	EJECUCION DE OBRA: DE LA ESPECIALIDAD DE REDES Y COMUNICACIONES PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ACADemicOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN, DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA", con CUI N° 2234473, con SNIP N° 249557	CONTRATO N° 018-2021-UNJ	03/09/2021	10/08/2023	TECHQUK SAC	SOLES	5,774,436.59	5,774,436.59
---	------------------------------	---	--------------------------	------------	------------	-------------	-------	--------------	--------------

Experiencia N° 04: El postor acredita su experiencia con la presentación de su respetivo contrato, contrato de consorcio, acta de recepción de obra y resolución de liquidación de obra, conforme a lo indicado en las bases integradas, de folio 120 a 162, que acredita el importe de S/ 5,774,436.59

5	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE CHOTA	EJECUCION DE OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE CHOTA, LOCALIDADES DE COLPA MATARA Y COLPA HUACARIS, DISTRITO DE CHOTA, PROVINCIA DE CHOTA, REGION CAJAMARCA	CONTRATO N° 014-2021-UNACH/OAB	12/10/2021	14/11/2023	TECHQUK SAC	SOLES	2,298,327.47	2,298,327.47
---	--	---	--------------------------------	------------	------------	-------------	-------	--------------	--------------

Experiencia N° 05: El postor acredita su experiencia con la presentación de su respetivo contrato, contrato de consorcio, acta de recepción de obra y resolución de liquidación de obra, conforme a lo indicado en las bases integradas, de folio 163 a 207, que acredita el importe de S/ 2,298,327.47

6	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BERNAL	EJECUCION DE OBRA: MEJORAMINETO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE BERNAL, PROVINCIA DE SECHURA, DEPARTAMENTO DE PIURA	CONTRATO N° 011-2022-MDB	22/08/2022	28/08/2024	TECHQUK SAC	SOLES	2,098,193.43	2,098,193.43
---	-----------------------------------	--	--------------------------	------------	------------	-------------	-------	--------------	--------------

Experiencia N° 06: El postor acredita su experiencia con la presentación de su respetivo contrato, contrato de consorcio y acta de recepción de obra, conforme a lo indicado en las bases integradas, de folio 208 a 253, que acredita el importe de S/ 2,098,193.43

46477880

27734548

43481715



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
COMITÉ DE SELECCIÓN

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Municipalidad Distrital de
LA VICTORIA

Se concluye:

POSTORES	ORDEN DE PRELACIÓN	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN
		EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD
		EL POSTOR DEBE ACREDITAR UN MONTO FACTURADO ACUMULADO EQUIVALENTE A UNA (01) VEZ EL VALOR REFERENCIAL DE LA CONTRATACIÓN
CONSORCIO VICTORIA SMART	1°	SI CUMPLE

En este estado de la calificación de ofertas el Comité de Selección acuerda reunirse el día quince (15) de noviembre de 2024 para culminar con la etapa de otorgamiento de buena pro, de acuerdo al cronograma del procedimiento de selección.

No teniendo otro tema que tratar, los miembros del Comité de Selección, firman en señal de conformidad, siendo las 16:00 p.m.

ING. JORGE LUIS GRANADINO MEZA
PRIMER MIEMBRO TITULAR

ING. LEIDY ELIZABETH SANCHEZ CAMPOS
PRESIDENTE TITULAR

C.P.C. KEILA PAOLA GARCÍA TAPIA
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
COMITÉ DE SELECCIÓN

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

LICITACIÓN PÚBLICA N° 03-2024-MDLV/CS-1

EJECUCIÓN DE OBRA:

"MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA, EN EL DISTRITO DE LA VICTORIA – PROVINCIA DE CHICLAYO – DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE" CUI N° 2588773

En la ciudad de La Victoria, siendo las 10:00 horas del día 15 del mes de noviembre de 2024, en la Unidad de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de La Victoria; se reunieron los miembros del **COMITÉ DE SELECCIÓN, designado mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 168-2024-MDLV**, de fecha 09 de octubre de 2024, encargado de preparación, conducción y realización del procedimiento de selección LICITACIÓN PÚBLICA N° 03-2024-MDLV/CS- PRIMERA CONVOCATORIA, para la **EJECUCIÓN DE OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA, EN EL DISTRITO DE LA VICTORIA – PROVINCIA DE CHICLAYO – DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE" CUI N° 2588773**; siendo convocados a la presente reunión todos sus miembros titulares con la finalidad de proceder a la etapa de otorgamiento de buena pro:

Miembros:

- Leidy Elizabeth Sánchez Campos – Presidente Titular
- Jorge Luis Granadino Meza – Primer miembro titular
- Keila Paola García Tapia – Segundo miembro titular

Acto seguido

El objeto de la presente es para continuar con la etapa de otorgamiento de buena pro.

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

ACUERDO TOMADO:

PRIMERO: Después de evaluar y calificar las ofertas electrónicas, el comité de selección, según el resultado obtenido, acuerda por unanimidad otorgar la buena pro al postor **CONSORCIO VICTORIA SMART**, por el monto de su oferta ascendente a **S/ 18,529,736.61 (DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS CON 61/100 SOLES) INCLUIDO IGV.**

Asimismo, conforme a lo establecido en el artículo 63° del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se acuerda registrar el otorgamiento de la buena pro mediante su publicación en el SEACE.

SEGUNDO: Recomendar a la Unidad de Abastecimiento u Órgano Encargado de Contrataciones, una vez consentida la buena pro, realice la fiscalización posterior de la oferta presentada por el postor ganador de la buena pro, de conformidad con lo establecido en el numeral 64.6 del artículo 64° del reglamento de la Ley de Contrataciones puesto que este colegiado ha realizado la evaluación y calificación de las ofertas teniendo en cuenta lo establecido en la ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General 1.7 Principio de presunción de veracidad, el cual establece que en la tramitación del procedimiento administrativo, se presume que los documentos y

Keila Paola García Tapia
46477880

Jorge Luis Granadino Meza
27734548

Leidy Elizabeth Sánchez Campos
43481718



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
COMITÉ DE SELECCIÓN

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



declaraciones formulados por los administrados en la forma prescrita por esta ley, responden a la verdad de los hechos que ellos afirman.

Acto seguido se dio lectura a la presente acta, no habiendo observación alguna, los presentes procedieron a suscribirla en señal de conformidad; y no teniendo nada más que tratar, se levantó la sesión siendo las 11:00 horas, del mismo día.

ING. JORGE LUIS GRANADINO MEZA
PRIMER MIEMBRO TITULAR

ING. LEIDY ELIZABETH SANCHEZ CAMPOS
PRESIDENTE TITULAR

C.P.C. KEILA PAOLA GARCÍA TAPIA
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR